

BOLETÍN DE PRENSA

Mié 10/06/2026

110



MEDIDA DE SECTORIZACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE ENERGÍA POR FALLAS EN LA GENERACIÓN DE GENSA

EMELCE S.A. E.S.P. informa a la comunidad de Inírida que, debido a las fallas presentadas en la central de generación de GENSA S.A. E.S.P. y a los requerimientos operativos necesarios para mantener la estabilidad del sistema eléctrico, se continuará la sectorización del servicio de energía para el día jueves 11 de junio de 2026.

Como parte de esta medida, el servicio de energía será suspendido en la totalidad de los sectores que conforman el Circuito 1, en el horario comprendido entre las 5:00 a.m. y las 7:00 a.m.

Circuito	Sectores Sin Energía
1 (5 a.m - 7 a.m)	Hospital, Gobernación, ICBF, Vía Aeropuerto, Baleares, Procuraduría, Contraloría, Zona Indígena, Esperanza, Estación PONAL, Telecom, Bomberos, Bancolombia, Banco Agrario, SSD, Libertadores (Parte Alta), Sector Comercial Berlín (Parte Comuneros), Concordia, Relleno Sanitario, Poblado - Almidón, Vitina y Berrocal Vitina.

Así mismo, entre las 5:30 p.m. y las 11:00 p.m., se realizará la suspensión temporal del servicio en los siguientes sectores:

Circuito	Sectores Sin Energía
3 (5:30 p.m - 11 p.m)	Seccionador Glorieta Sectores: Comuneros, Calle 17 (sector cementerio) y Libertadores Parte Baja (desde la calle 19 entre carreras 11 y 13. Entidades: Defensoría del Pueblo, DPS, Fondegua y Notaría Seccionador Kirpas Sectores: Primavera 1 y Paraiso